

Universidad de sureste

Campus Comitán

Medicina Humana



Funciones esenciales de la salud pública.

PASIÓN POR EDUCAR

Introducción.

Para poder empezar a hablar de salud pública primero debemos saber ¿que es la salud pública? Bueno para muchas personas o trabajadores que imparten sobre la salud pública nos dice que es la base fundamental y muy importante ante la sociedad y la que es de mucha responsabilidad hacer y fortalecer los sistemas de salud que tenemos por donde le podemos garantizar los sistemas de salud ante una comunidad, grupo de personas o una sola persona también que tiene el derecho de ser informado y poderle promocionar sobre la salud pública y la cual podemos prevenir enfermedades para las personas mucho antes de que haya un brote de enfermedad y te preguntarás ¿cómo? Bueno para poder prevenir primero tenemos que saber sobre la enfermedad, buscar una estrategia a la cual nosotros como salubristas podemos aplicar a ese grupo de personas ya sea de una plática, una actividad, etc. Para saber también que la salud pública tiene etapas igual las cuales podemos encontrar más antes. Por último en este ensayo explicaremos o trataremos de explicar las funciones esenciales de la salud pública una por una para que los pueda entender y comprender bien cuáles son sus funciones.

Desarrollo.

La salud pública tiene también fases o etapas fundamentales las cuales son 4 y son las siguientes: evaluación, desarrollo de políticas, asignación de recursos, acceso, las cuales tienen mucha importancia para cada etapa de la salud pública entre sus trabajadores y estudiantes también para brindar una buena capacitación de la salud la etapa 1 es la evaluación ¿y en qué consiste? bueno esta etapa consiste en poder brindar y aplicar valores ante una sociedad los términos de salud pública con las cuales podemos evaluar a la persona y comunidad.

La etapa 2 es el desarrollo de políticas las cual consiste en abordar las condiciones sociales, económicas y culturales de una comunidad y persona que van a determinar la salud de estos pobladores.

La etapa 3 es la asignación de recursos la cual básicamente habla de poder garantizar un acceso a los servicios básicos de la salud publica las cuales serían de mucha ayuda para un poblador de bajos recursos.

La etapa 4 es el acceso en las cuales podemos expandir la función de la salud pública en la rectoría de las autoridades de salud para poder abordar los desafíos de la salud pública.

Las funciones principales de salud pública las cuales son 11 diríamos las más importantes para el ser humano o población que se basan en evaluar el estado de salud de la población también en los factores de la mala salud o de muy mal estado de salud y que podemos desarrollar políticas para fortalecer los sistemas de salud y así abordar los determinantes funciones para asignar los recursos necesarios y garantizar el acceso a todas las intervenciones y servicios de salud pública.

Función 1._Monitoreo y análisis de la situación de salud de la población.

Esto en que se basa como bien dice en su nombre vamos a monitorear o vigilar la situación de una comunidad o población de la salud donde podemos utilizar variables muy frecuentemente que pueden constituir y pueden medir en una forma muy estandarizada las cuales son: cuantos nacieron ese mismo año, las muertes también, las enfermedades y lo otro es poder hacer un censo en la población y en las viviendas por ejemplo cuantos viven en una casa, cuál es su estado económico, como se encuentran de salud, entre otros. La cual nos sirve para medir y saber cómo en esa población está llevándose a cabo los programas de salud pública y así tener un control sobre el sistema de salud de esa vivienda o población para brindar un mejor trato y beneficio a la salud.

Función 2._.Vigilancia de la salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública.

Esto principalmente se enfoca a tener una vigilancia a la salud pública de los pobladores, las cuales son acciones que buscan la prevención y control de los problemas de salud de los pobladores y que cada uno de los profesionales de salud, esto se refiere a ya trabajadores o también pueden ser a los estudiantes pero más a los profesionales que ellos en su quehacer diario lo ponen en práctica los cuales son partícipes del proceso que puede ser generando información, analizando a personas para tomar decisiones o llevando a cabo intervenciones de la salud a hacia esa persona, para poder vigilar y que tenga una efectividad en la salud pública debe contener al menos los 4 componentes principales las cuales sería la vigilancia sobre los determinantes de la salud, la vigilancia demográfica, la vigilancia epidemiológica, la vigilancia de sistemas de salud. Los cuales estos cuatros conceptos o fundamentos son los principales para poder llevar acabo la vigilancia y así también tener una investigación sobre la población para que así nosotros podamos tener un control de todos los riesgos que puede afectar esa población en la que pueda generar un daño muy grande ante la sociedad, para esto es esta función para vigilar, prevenir, investigar y poder tener mantener un control de los daños y que no se mas grande el daño.

La función 3._La promoción de la salud.

La promoción a la salud pública se basa en poder promover acciones o afectos que favorezcan a la salud y en la cual nosotros como estudiantes o profesionistas podamos hacer o ejercer hacia una población sobre la salud en un proceso político y social enfocado a mejorar y mantener la salud de las personas o de dicha población la cual podemos entenderlo de otra forma que es el proceso que permite a las personas o población incrementar el control sobre su salud para mejorarla y así tener un equilibrio de enfermedades.

La función 4._ Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud.

En esta función sobre la participación social ya abarcaría y entraría la participación de las personas o de ayudantes de profesionistas de la salud pública al cual también podría entrar la participación de la comunidad y así poder ayudar a los asuntos y los desarrollos de una comunidad y en donde estuvieran vinculados para tener un mejor empoderamiento a los ciudadanos por qué bien sabemos para tener a una comunidad unida o junta hay que empezar a trabajar con las personas después en viviendas e ir juntándolo por grupos hasta que lleguemos a tener a la comunidad entera en la cual tengan una participación todos los habitantes para tener un empoderamiento entre ellos.

La función 5._ Desarrollo de políticas y planes y capacidad de gestión.

Esta función se basa en el desarrollo político hacia la salud pública y que nos pueda capacitar a las cuales apoyan y los refuerzan de una forma u otra forma, como bien muchas de las acciones ya vistas de la salud pública se concentran en entender las causas o consecuencias asociadas a la enfermedad que tenemos más el desarrollo político ¿abarca? Bueno lo de desarrollo político puede abarcar de manera que tengan una decisión participativa la cual tengan estrategias de nivel nacional, estatal o municipal donde pueden evaluar el sistema de atención de la salud y donde nos pueden apoyar haciendo leyes a seguir para la salud pública y en otro concepto que nos ayuda en la gestión de salud pública en donde tengamos un gran desempeño como profesionistas de la salud.



La función 6._ Regulación y fiscalización en salud pública

Esta función la cual desde la vista o perspectiva de la salud pública, es el derecho que debe ser considerado como una herramienta para dar forma, el poder impulsar y en su caso exigir el cumplimiento de las acciones y políticas públicas de salud. Donde podemos tener un cumplimiento y una regulación de los códigos sanitarios que tenemos para tener el control de los riesgos de la salud y también tener una acreditación y también de la misma manera el control de servicios de salud de los médicos. La fiscalización se refiere a la función en la cual le da fiscalización a los códigos sanitarios o de otra perspectiva le da acreditación y certificación de medicamentos hacia la salud pública donde sea oportuna, ocurrente, consistente y que este completa.

La función 7._ Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios.

Esta función esencial de la salud pública es el “mejoramiento de la equidad en el acceso de los bienes y servicios de la salud” esto quiere decir que ayuda a tener una mejoría en la equidad como seres o pacientes donde tenemos derechos iguales a todas los servicios básicos de la salud pública donde haiga bienes y servicios mismos, donde también hay una promoción de la equidad también hacia la atención donde podemos tener una evaluación de los servicios de la salud que necesitamos para tener un mejor acceso como población a la salud.



La función 8._ Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública.

Esta función de la salud pública habla del desarrollo que tenemos nosotros como seres humanos y en la cual nos podemos capacitar y saber más sobre la salud pública. Donde el desarrollo de los recursos humanos podemos encontrar que es fortalecer y consolidar el gobierno y rectoría de los recursos humanos para la salud para desarrollar condiciones y capacidades para ampliar el acceso a la educación donde se capacita y se evalúa también al personal de salud. Y la capacitación es capacitar el personal de salud o los profesionistas de la salud que pretende producir cambios significativos en las poblaciones donde pueda dar pláticas a un cierto grupo de personas y también si puede checar o hacer un breve chequeo a pacientes, la capacitación también ocupan y también se enfoca en la inducción de los nuevos integrantes que se incorporen que quieran incorporarse al plan de promover, prevenir la salud pública y en las cuales estén dispuestos sin importar nada más que hacer un buen trabajo hacia la población por eso se capacitan a los nuevos integrantes donde los cuales hay unos conceptos básicos que se aprenden las cuales son:

- La inclusión o el poderlos incluir a la práctica comunitaria en la currícula de los programas académicos.
- La apertura de nuevas modalidades educativas como la educación a distancia y virtual en la cual los nuevos ingresados nos pueden ayudar en ir a dar pláticas en las escuelas que están lejos del municipio.
- Educación, capacitación y evaluación del personal de salud pública para identificar las necesidades de servicios de salud pública y atención de salud que los pobladores necesiten u ocupan.
- Formación de alianzas activas con programas de la salud publica la cual hace el perfeccionamiento profesional que aseguren la adquisición de experiencias en salud pública relevantes para todos los estudiantes.

- Desarrollo de capacidades para el trabajo interdisciplinario en salud pública donde ellos desarrollan nuevas estrategias de trabajo y nuevas estrategias para la promoción de la salud.

La función 9._ Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectiva

La función de garantía de calidad a los servicios es garantizar la salud de un paciente de que todo estará bien, y sobre todo subirle los ánimos donde esta función entra en cuanto están en un centro de salud o también en su misma vivienda donde nosotros como profesionistas podemos llegar y garantizar que lo que nosotros hacemos es de fuente importante y la cual ya estamos capacitados para poder tratarlos con el mejor trato y comprensión del médico o ya sea de los salubristas que ellos dan una calidad de servicio donde podemos lograr una mayor equidad en los servicios de salud para la población que vive en zonas de alta marginación o que están en la selva y que también podemos desarrollar modelos de innovación en servicios de salud.

La función 10._Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública.

Esta función tiene como objetivo fundamental indagar sobre la salud, analizar y explicar la distribución del estado de salud de las poblaciones y los factores que la determinan, con el fin de diseñar y evaluar las respuestas de los sistemas de salud para comprender las diferentes problemáticas de la salud colectiva, donde se pueda desarrollar e implantar algunos conceptos básicos de la salud pública.

La función 11._ Reducción del impacto de urgencias y desastres en salud.

Esta función de la salud pública nos habla de que en este mundo podemos encontrar muchas enfermedades o desastres donde la cual nosotros podemos reducir haciendo una promoción antes y también ayudando en los desastres donde a cual es fundamental para la salud de las poblaciones.

Conclusión.

Para concluir podemos saber que salud pública es poder prevenir, promover y ayudar a la población, la cual esta se especifica en estudiar las necesidades de las comunidades ante una disciplina y práctica

(Eduardo Lazcano Ponce, 2020)

Referencias

Eduardo Lazcano Ponce, O. G. (2020). Funciones esenciales de la salud publica. *doc.player*, 1-21.

.